

**ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE MATERIAL
INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS.**

DOVELA ARQUITECTURA SCP con CIF J99476673, con dirección en AV. Cesar Augusto 72, CP: 50003 de Zaragoza, en adelante DOVELA.

El Alumno; _____
con DNI _____ Teléfono _____
Email _____
Dirección _____

Ambas partes se reconocen la capacidad legal para la firma del contrato que formalizan en base a lo siguiente

PROTECCIÓN DE DATOS:

Con la firma de este documento en alumno autoriza a DOVELA a utilizar sus datos identificativos (nombre completo, correo electrónico, dirección, teléfono y DNI) para crear un acceso restringido a la plataforma para las clases online.

Serán incorporados a nuestra base de datos con la finalidad de facilitar el contacto para el curso actual o próximos cursos. Si lo desea, puede ejercer su derecho a acceder, rectificar o suprimir sus datos reconocidos normativamente dirigiéndose a través del correo info@dovelaacademia.com

Indique con una cruz, si quiere que se pueda incluir su teléfono en un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación y el trabajo a distancia.

MATERIAL INTELECTUAL:

El objeto de este acuerdo es el uso del material de trabajo compartido por parte de DOVELA con el ALUMNO y su propiedad intelectual. Incluyendo dentro de este material: apuntes, ejercicios, fotos, reproducciones en streaming, grabaciones de video, o acceso a material online proporcionado.

El material objeto del Acuerdo tiene derechos de Propiedad Industrial o Intelectual que deben ser protegidos, por este mismo motivo, el propio Acuerdo dispone de una cláusula de confidencialidad.

El uso del Material por parte del ALUMNO no le otorga derechos de Propiedad Intelectual o Industrial. La titularidad de estos pertenece ÚNICAMENTE a DOVELA.

DOVELA facilitará al ALUMNO el material o grabaciones necesarias para seguir el ritmo adecuado de las clases.

Queda PROHIBIDO en todo caso, la grabación y /o descarga de material no destinado para ello.

Queda PROHIBIDO en todo caso, la reproducción de este material con cualquier finalidad que no sea el aprendizaje del alumno. El material tiene exclusivamente una finalidad educativa referente al ALUMNO, no pudiendo utilizarse para otro uso distinto del referido ni para el desarrollo de otra actividad.

El coste de este material va incluido en el importe de las clases o curso, no pudiendo DOVELA exigir un coste extra por la transferencia del material.

El presente acuerdo entra en vigor tras la firma del mismo y tiene una duración ilimitada desde su firma. No obliga ni a DOVELA ni al ALUMNO a ninguna permanencia temporal determinada en lo referente a las clases pero si al uso del material transferido y su propiedad intelectual.

DOVELA resolverá el contrato en el momento que observe actuaciones del ALUMNO que no se correspondan con los acuerdos reflejados, será motivo de denuncia la apropiación de la propiedad intelectual del material transferido.

En _____ a _____

Fdo: EL ALUMNO